

NOTAS A LOS ESTADOS
FINANCIEROS

SERVICIOS INTEGRADOS S.L PATRICIO TINAJERO
C.A. LTDA.

CONTENIDO

- 1- Informe general
- 2- Políticas contables significativas
- 3- Adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera
- 4- Estimaciones y juicios contables críticos
- 5- Efectivo y equivalentes
- 6- Inversiones Financieras
- 7- Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar
- 8- Impuestos por cobrar
- 9- Prepagados, planes y equipos
- 10- Cuentas por Cobrar a Largo Plazo
- 11- Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar
- 12- Impuestos por pagar
- 13- Provisiones
- 14- Obligación de beneficios de fondos
- 15- Pasivos
- 16- Impuestos
- 17- Costos y gastos por su naturaleza
- 18- Contingencias
- 19- Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

1.- INFORMACION GENERAL

Servicio Integrado S.I. Pacifico Tiquipon Cía. Ltda, está constituida en Ecuador y su actividad principal es la prestación de servicios profesionales de contabilidad, así como servicios de auditoría. Los servicios contables y asistencia se realiza principalmente en la ciudad de Quito.

2.- POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Estado de conformidad

Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los Estados Financieros de Servicio Integrado S.I. Pacifico Tiquipon Cía. Ltda. al 31 de diciembre de 2013, fueron revisados por la Compañía con fecha 20 de abril de 2014, fueron preparados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los mismos que fueron considerados como los principios de contabilidad propios (PCGA) autorizados, tal como se detalla en la NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Estos Estados Financieros presentan mensualmente la posición financiera de SERVICIO INTEGRADO S.I. PAFIBCO TIQUIPON CÍA. LTDA. al 31 de diciembre de 2013, los resultados de sus operaciones y sus Regios de efectivo por el año terminado 2013.

La preparación de los actuales estados financieros de conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y utiliceza algunos supuestos subjetivos a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valoración y presentación de algunas partidas que forman parte de estos estados financieros. En opinión de la Administración, las estimaciones y supuestos anteriores basados en la mejor utilización de la información disponible al momento. El detalle de las estimaciones y precios contables críticos se detalla en la Nota 4.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los Estados Financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2013, aplicadas de manera retroactiva a todos los períodos que se presentan.

2.2 Base de medición

Los estados financieros adjuntos fueron preparados en US dólares como resultado del proceso de dolarización de la moneda a través del cual el Gobierno Ecuadoriano 60

como moneda de curso legal del país o del dólar de los Estados Unidos de América y de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

2.3. Políticas contables de valores

El objetivo y propósito de ciertos rubros específicos activos financieros líquidos, disponibles o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y subyugos bancarios. Los subyugos bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

Las inversiones financieras consisten en valores secundarios de liquidar y está presentada al costo de adquisición. Los ajustes por valuación se registran contra resultado del ejercicio.

2.4. Cuentas por cobrar comerciales y otros cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales y otros cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados que se originan en un mercado activo.

Compromiso valores por cobrar a clientes a quienes se realizó la prestación de servicios técnicos especializados.

Las inversiones de cuentas recibibles se registran con costo a mercado. En el año 2011, la empresa aplicó lo establecido en la Ley del Régimen Tributario Interno Art. 10 numeral 1) y calculó el porcentaje del 1% como provisión para cuentas recibibles.

2.5. Inmuebles por cobrar

Los inmuebles por cobrar tienen que ver con créditos otorgados en compra de bienes y servicios y las retenciones en la fuente que se nos ha realizado por parte de los clientes.

2.6. Prepagados, planes y seguros

Esta reconocida al costo de adquisición, los bienes inmuebles son ajustados a precios de mercado.

El costo acumulado de los activos es depreciado de acuerdo con el método de línea recta, en base a la vida útil estimada del activo como sigue:

	<u>Años</u>	<u>Tasa</u>
Vehículos		20.00%
Muebles, maletas y equipo de oficina		10.00%
Equipos de computación		20.00%

La utilidad o pérdida que surge del rubro o venta de un activo, se calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, y reconocida en resultado.

2.9 Obligaciones financieras

Representa pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor nominal más de los costos de la transacción incurridos, entre otros se registran a su costo amortizado cuando el método de interés efectivo.

2.9.1 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

2.10 Impuestos

La Ley de Regimen Tributario Interno, establece la tarifa de impuesto a la renta del 25% para sociedades, la cual disminuye en 10 puntos porcentuales cuando la utilidad es total o parcialmente excedida antes del año siguiente. El Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, establece la reducción progresiva de tres puntos porcentuales en el impuesto a la Renta. Para el ejercicio fiscal 2013 la tarifa del impuesto a la renta es del 22%.

2.10 Beneficios a empleados

Comprende las provisiones por beneficios a empleados, incluyendo los beneficios post-empleo, o aquellos generados por beneficios pasados durante la existencia del personal de la compañía, así como los otorgados por contratos de trabajo.

El costo de los beneficios de jubilación (pensionados) y beneficios por discapacidad es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Previsada, con calificaciones actuariales efectuadas al final de cada período.

Los costos por servicios pasados y pasados no reconocidos en el resultado del año en el que se generan, así como el monto financiero generado por la obligación de beneficios definidos.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en uno o varios períodos se registra inmediatamente en la ganancia acumulada y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

Entonces que a empleados de acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, la compañía deberá distribuir como sus empleados y funcionarios el 1% de la utilidad antes de impuestos.

2.11 Capital social

Representa las acciones suscritas y pagadas por los socios.

2.12 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar de la venta de productos o servicios, también se cobra el impuesto por descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar a sus clientes.

Los ingresos por intereses ganados por préstamos directos, son registrados en base a cifras de amortización con intereses acordes a los dictados por el Banco Central del Ecuador.

2.13 Costos y gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente a la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se incurren.

2.14 Compensación de activos y pasivos

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos. Pero, por excepción (disposición de General) por ciertos acuerdos y por escrito, se le puede autorizar entre cuentas relacionadas.

3. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

La Superintendencia de Compañías emitió el estándar Resolución No. 08-QC1-004 del 21 de agosto de 2008, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y se aplicaron obligatoriamente para parte de la compañía y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2012, la cual se realizó de acuerdo con la Resolución No. 08-QC1-004 del 1 de agosto de 2008. Subsecuentemente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08-QC1-004 del 29 de noviembre de 2008. La Compañía está obligada y procura sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero de 2012.

De acuerdo a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre de 2011, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero de 2012 los estados financieros son preparados de acuerdo a NIIF.

Por lo cual, por lo arriba indicado, la Compañía definió su período de transición a las NIIF el año 2011, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero de 2011.

Estos cambios implicaron:
Cambios en la política contable, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros.
Incorporación un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral.

Un incremento significativo de la información incluída en las notas a los estados financieros.

4.- ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, los cuales se describen en la Nota 2, la Administración debe hacer juicios, estimaciones y proyecciones sobre los impactos en libros de los activos pasivos que dependientemente de provisiones de otros hechos. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales pueden diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y juicios subjetivamente se revisan sobre una base regular. Los eventos e los estimaciones contables son reconocidas en el período de la revisión y períodos futuros, si la revisión afecta tanto el período actual como a períodos subsiguientes.

4.1 Patrimonio de activos

A la fecha de cierre de cada período o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del posible recuperable de dichos activos. Si se cree que el activo recuperable que se genera a raíz de dicho deterioro es inferior al costo de adquisición, se elimina la recuperabilidad de la entidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Desde el año 2013, Servicio Integrado S.1 Particular Timagen Cía. Ltda, ha sufrido bajas de sus activos, al igual que venta de los mismos, ya que la empresa está entrando en proceso de cierre.

4.2 Vida útil de propiedades, planta y equipo

Como se describe en la Nota 2.6, la Compañía revisa la vida útil estimada de propiedades, planta y equipo al final de cada período anual. Durante el período terminado, la Administración determinó que la vida útil de los equipos no debían ser variada.

5.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, están constituidos como sigue:

	2013	2012
Caja	88.00	88.00
Bancos locales	1.00	8.208.00
Total	1.00	8.296.00

Caja: Corresponde a la caja chica que mantiene la empresa para ser utilizados en gastos menores.

Bancos y otras instituciones financieras: Muestran principalmente recursos depositados en cuentas corrientes de los Bancos, Ahorros, Cajas y Bodegas.

6.- INVERSIONES FINANCIERAS

La composición de las inversiones financieras al 31 de diciembre del 2013 es:

	2013	2012
Inversiones	92,000.00	0.00

El movimiento de la cuenta de inversiones durante el ejercicio 2013 fue:

	2013	2012
Saldo al 01/01	0.00	0.00
Inversiones	92,000.00	0.00
Saldo al 31/12/13	92,000.00	0.00

Representa un certificado a plazo fijo de un año a las siguientes características:

Institución/Entidad	Banco de España
Plazo	30/01/2014
Valor nominal	100,000.00
Plazo	30/01/2014
Saldo	92,000.00
Saldo al 31/12/13	92,000.00

7.- CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición de las cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre del 2013 y 2012 es:

	2013	2012
Cuentas por cobrar comerciales	100,000.00	1,274,400.00
1) Cuentas por cobrar comerciales	100,000.00	1,274,400.00
Total cuentas por cobrar comerciales	100,000.00	1,274,400.00

Cuentas por cobrar comerciales: Comprende los valores por cobrar a clientes a quienes se les ha suministrado bienes y servicios del negocio.

Algunos detalles de las cuentas por cobrar comerciales	02/01/14
Código de depósito de valores	02/01/14

Otros impuestos por cobrar al 31 de diciembre del 2013 y 2012 se conforma de la siguiente manera:

	2013	2012
Deudas por cobrar	5.00	46,000.00
Pagos por impuestos	1,000.00	20,000.00
Deudas por pagar	1,000.00	1,000.00
Impuestos por pagar	5.00	1,000.00
Total	2,010.00	48,000.00

Deducción de impuestos - Corresponde al valor pendiente por cobrar por concepto de venta de bienes muebles.

Pagos anticipados - Corresponde a dos cheques del Banco Bolivariano y uno del Banco Atlántico entregados a la empresa Capicoma S.A. que corresponden a prestaciones de \$100 en el cual Servicios Hospitalarios S.L. es garante.

Está conformado al 31 de diciembre del 2013 como se detalla a continuación:

	2013	2012
Pagos anticipados	10,000.00	100.00
Total	10,000.00	100.00

8.- IMPUESTOS POR COBRAR

Cuentas conformadas por:

	2013	2012
Cuentas cobradas (IVA)	10,000.00	10,000.00
Cuentas cobradas (IR)	10,000.00	10,000.00
Total impuestos cobrados	20,000.00	20,000.00

Cuentas cobradas (IVA) - Corresponde al crédito tributario en empresas.

Cuentas cobradas (IR) - Incluye el valor de IVA de \$48,797.02 correspondiente a las devoluciones en el trámite por parte de los clientes a factura emitida por la empresa.

9.- PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Los movimientos de la propiedad planta y equipo en costo sigue:

Cuenta	2013 C/13	2012 C/12	2011 C/11	2010 C/10
Costo				
Terreno	137,263.00	0.00	0.00	81,122.00
Edificios	13,100.00	0.00	0.00	0.00
Muebles y oficina	20,000.00	2,000.00	7,500.00	0.00
Equipos de oficina	9,700.00	1,000.00	1,000.00	0.00
Equipos de transporte	96,811.00	14,475.00	107,111.00	13,900.00
Valores	<u>277,674.00</u>	<u>17,475.00</u>	<u>115,611.00</u>	<u>95,022.00</u>
Depreciacion acumulada				
Edificios	0.00	0.00	0.00	0.00
Muebles y oficina	0.00	0.00	0.00	0.00
Equipos de oficina	0.00	0.00	0.00	0.00
Equipos de transporte	0.00	0.00	0.00	0.00
Valores	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>
Saldo	<u>277,674.00</u>	<u>17,475.00</u>	<u>115,611.00</u>	<u>95,022.00</u>
Saldo Reportado/planos mejor	306,263.00	18,376.00	91,260.00	71,122.00

Al 31 de diciembre del 2013, la cuenta propiedad y equipo se trató en un monto detallado de los activos. Este que abarca el valor registrado originalmente, menos el costo histórico como la depreciación acumulada.

Activos Intangibles Comprenden a los valores registrados por patentes del software de gestión comercial cuyo valor al 31 de diciembre del 2013 es de \$213,101,037.78

10.- CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 esta cuenta se encuentra clasificada como sigue:

Cuenta	2013 C/13	2012 C/12
Compañía de Maquinaria/Chetumal S.A.	0.00	22,127.00
Compañía de CFSA	0.00	0.00
Compañía de CFSA/SE/SE (Estructura Polivalente)	0.00	78,212.28
Compañía de CFSA	0.00	0.00
TOTAL ACTIVO INFINANCIARIO/INFINANCIADO	<u>0.00</u>	<u>100,339.28</u>

Cuentas por cobrar Comprenden el valor a cobrar a una socio de la empresa P&S con un valor de \$100,339.28

Cuentas por cobrar Comprenden valores otorgados en calidad de préstamo a la empresa Financiera Cta. Ltda., cuyo valor se encuentra pendiente de recuperar.

Cuentas por cobrar LP MIBL. Comprende valores por cobrar a Management Development & International Business, S.A. MIBL, correspondiente a venta de créditos.

Obligaciones por liquidación. Constituye el préstamo otorgado por el Banco Capital S.A. el 3 de octubre del 2013 mediante documento No. CP-LD 112760000 por US\$ 95.000.000, con un plazo de 180 días, a un interés del 11.25% y cuyo vencimiento es el 1 de abril del 2014.

11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, esta cuenta se encuentra conformado por:

	2013	2012
Proveedores por pagar	1.000.000	9.000.000
Impuestos por pagar	1.000.000	9.000.000
Otras cuentas por pagar	1.000.000	9.000.000
Total	3.000.000	17.000.000

Cuentas por pagar Pasajeros S.A.. Corresponde a un préstamo otorgado en el año 2012, pendiente por liquidar.

Pasajeros por pagar. Constituyen obligaciones pendientes por liquidar a proveedores locales como son:

Transporte (Comandante, Seguridad)	30.000.000
Alquiler de Camión	10.000.000
Seguros de agua y electricidad	20.000.000
Seguros de vida	5.000.000
Seguros de Pasajeros	10.000.000
Total	125.000.000

Impuestos por pagar. Constituyen los débitos por cobrar a las redes de Servicios Integrados S.S. Pasajeros Tiquijón Cía. Ltda. de las utilidades del año 2012.

12. IMPUESTOS

En el año 2013 y 2012 esta cuenta le constituye retenciones en la fuente y retenciones de IVA provisionales de liquidar al Servicio de Rentas Internas, su conformación es:

	2013	2012
Impuestos de renta	1.000.000	1.000.000
Total	1.000.000	1.000.000

Moneda operada a la venta	0,00	0,00
Moneda a pagar	1.000,00	1.000,00
Moneda por pagar	1.000,00	1.000,00
Total	1.000,00	1.000,00

13. PROVISIONES

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, esta cuenta se conforma de la siguiente manera:

	2013	2012
Reserva por pagar	2.111,00	20.000,00
Obligaciones con el BSS	2.111,00	17.000,00
Reserva por pagar	100,00	0,00
Provisiones por pagar	2.211,00	17.000,00
Total	2.211,00	17.000,00

Obligaciones con el BSS. Corresponde por los aportes al BSS y Fondos de Reserva por BSS 2009 y 2010 de los respectivos años.

Reserva por pagar. Corresponde a valores por concepto de décimo tercer sueldo por US\$ 207.750 y liquidaciones de personal que debe de liquidar en la empresa por US\$ 1.431.433,12 de aproximadamente 87 ex empleados. En la constitución al reportarse de los saldos de los años 2012 y 2013 se ha considerado la existencia de dos saldos diferidos del año 2013 en contra del reportarse legal que pueden afectar la situación financiera de la compañía por US\$ 240.000,00.

Cuentas por pagar varias. Incluye provisiones efectuadas por sus socios a la empresa por un valor de US\$ 220.750,38.

14. OBLIGACIONES DE BENEFICIOS DEFINIDO

Al 31 de diciembre del 2013, esta cuenta refleja los valores por concepto de jubilación patronal y deducción, abarcado por una empresa a actuarial y compuesto:

	2013	2012
Obligación Patronal	7.000,00	70.000,00
Deducción	100,00	0,00
Total	7.100,00	70.000,00

Salida a empréstitos: - Constituida por recibos y salidas por USD 227.423,33.
Nota entre y homologación: USD 13.756,56

Aportes a la Seguridad Social: - Corriente el aporte patronal por USD 26.933,66 y
 fondo de reserva por USD 11.838,72

Beneficios sociales e indemnizaciones: - Incluye los últimos sueldos y un año sueldo por
 USD 31.481,90 vacaciones USD 13.404,70 e indemnizaciones USD 16.100,00

Utilis puros: - Comprenden comisiones y honorarios por USD 19.488,67, pérdidas de
 venta de acciones USD 31.144,70, pérdida de Multimedios 150 por USD 200.547,82,
 gastos por el levantamiento de hipoteca USD 77.996,64, gastos de deducible USD
 22.148,07 y gastos varios por USD 3.784,43. Múltiple sueldo de Junta Extranjera a
 la Sección de la Compañía Servicios Integrados S.A. el 31 de marzo del 2013,
 motivo por el cual se establecieron el personal a registrar como recibo de la
 deuda de USD 200.547,82 que mantiene Multimedios Cuentas S.A., con Servicios
 Integrados Cia. Ltda.

Multimedios Cuentas S.A. en septiembre del año 2013 salió del año y en el mes de
 octubre del mismo año entró en proceso de liquidación.

18.- CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre del 2013, el Asesor Legal de la empresa confirma que existen
 pasivos de cuenta de Servicios Integrados Pánelo El Grupo Cia. Ltda., relacionados con
 demanda de tipo laboral y que se resuman a continuación:

Nombre del Demandante	Se Resuelve	Fecha	Resolución	Estado
1) María Victoria	10/12/2013	10/12/2013	Se resolvió el pago de los salarios y prestaciones por el periodo de 12 meses anteriores a la fecha de la demanda.	Se resolvió el pago de los salarios y prestaciones por el periodo de 12 meses anteriores a la fecha de la demanda.
2) María Victoria	10/12/2013	10/12/2013	Se resolvió el pago de los salarios y prestaciones por el periodo de 12 meses anteriores a la fecha de la demanda.	Se resolvió el pago de los salarios y prestaciones por el periodo de 12 meses anteriores a la fecha de la demanda.
3) María Victoria	10/12/2013	10/12/2013	Se resolvió el pago de los salarios y prestaciones por el periodo de 12 meses anteriores a la fecha de la demanda.	Se resolvió el pago de los salarios y prestaciones por el periodo de 12 meses anteriores a la fecha de la demanda.
4) María Victoria	10/12/2013	10/12/2013	Se resolvió el pago de los salarios y prestaciones por el periodo de 12 meses anteriores a la fecha de la demanda.	Se resolvió el pago de los salarios y prestaciones por el periodo de 12 meses anteriores a la fecha de la demanda.
5) María Victoria	10/12/2013	10/12/2013	Se resolvió el pago de los salarios y prestaciones por el periodo de 12 meses anteriores a la fecha de la demanda.	Se resolvió el pago de los salarios y prestaciones por el periodo de 12 meses anteriores a la fecha de la demanda.
6) María Victoria	10/12/2013	10/12/2013	Se resolvió el pago de los salarios y prestaciones por el periodo de 12 meses anteriores a la fecha de la demanda.	Se resolvió el pago de los salarios y prestaciones por el periodo de 12 meses anteriores a la fecha de la demanda.
7) María Victoria	10/12/2013	10/12/2013	Se resolvió el pago de los salarios y prestaciones por el periodo de 12 meses anteriores a la fecha de la demanda.	Se resolvió el pago de los salarios y prestaciones por el periodo de 12 meses anteriores a la fecha de la demanda.
8) María Victoria	10/12/2013	10/12/2013	Se resolvió el pago de los salarios y prestaciones por el periodo de 12 meses anteriores a la fecha de la demanda.	Se resolvió el pago de los salarios y prestaciones por el periodo de 12 meses anteriores a la fecha de la demanda.
9) María Victoria	10/12/2013	10/12/2013	Se resolvió el pago de los salarios y prestaciones por el periodo de 12 meses anteriores a la fecha de la demanda.	Se resolvió el pago de los salarios y prestaciones por el periodo de 12 meses anteriores a la fecha de la demanda.
10) María Victoria	10/12/2013	10/12/2013	Se resolvió el pago de los salarios y prestaciones por el periodo de 12 meses anteriores a la fecha de la demanda.	Se resolvió el pago de los salarios y prestaciones por el periodo de 12 meses anteriores a la fecha de la demanda.
11) María Victoria	10/12/2013	10/12/2013	Se resolvió el pago de los salarios y prestaciones por el periodo de 12 meses anteriores a la fecha de la demanda.	Se resolvió el pago de los salarios y prestaciones por el periodo de 12 meses anteriores a la fecha de la demanda.
12) María Victoria	10/12/2013	10/12/2013	Se resolvió el pago de los salarios y prestaciones por el periodo de 12 meses anteriores a la fecha de la demanda.	Se resolvió el pago de los salarios y prestaciones por el periodo de 12 meses anteriores a la fecha de la demanda.
13) María Victoria	10/12/2013	10/12/2013	Se resolvió el pago de los salarios y prestaciones por el periodo de 12 meses anteriores a la fecha de la demanda.	Se resolvió el pago de los salarios y prestaciones por el periodo de 12 meses anteriores a la fecha de la demanda.
14) María Victoria	10/12/2013	10/12/2013	Se resolvió el pago de los salarios y prestaciones por el periodo de 12 meses anteriores a la fecha de la demanda.	Se resolvió el pago de los salarios y prestaciones por el periodo de 12 meses anteriores a la fecha de la demanda.
15) María Victoria	10/12/2013	10/12/2013	Se resolvió el pago de los salarios y prestaciones por el periodo de 12 meses anteriores a la fecha de la demanda.	Se resolvió el pago de los salarios y prestaciones por el periodo de 12 meses anteriores a la fecha de la demanda.
16) María Victoria	10/12/2013	10/12/2013	Se resolvió el pago de los salarios y prestaciones por el periodo de 12 meses anteriores a la fecha de la demanda.	Se resolvió el pago de los salarios y prestaciones por el periodo de 12 meses anteriores a la fecha de la demanda.
17) María Victoria	10/12/2013	10/12/2013	Se resolvió el pago de los salarios y prestaciones por el periodo de 12 meses anteriores a la fecha de la demanda.	Se resolvió el pago de los salarios y prestaciones por el periodo de 12 meses anteriores a la fecha de la demanda.
18) María Victoria	10/12/2013	10/12/2013	Se resolvió el pago de los salarios y prestaciones por el periodo de 12 meses anteriores a la fecha de la demanda.	Se resolvió el pago de los salarios y prestaciones por el periodo de 12 meses anteriores a la fecha de la demanda.
19) María Victoria	10/12/2013	10/12/2013	Se resolvió el pago de los salarios y prestaciones por el periodo de 12 meses anteriores a la fecha de la demanda.	Se resolvió el pago de los salarios y prestaciones por el periodo de 12 meses anteriores a la fecha de la demanda.
20) María Victoria	10/12/2013	10/12/2013	Se resolvió el pago de los salarios y prestaciones por el periodo de 12 meses anteriores a la fecha de la demanda.	Se resolvió el pago de los salarios y prestaciones por el periodo de 12 meses anteriores a la fecha de la demanda.

El Presidente	El Vicepresidente	El Secretario	El Tesorero	El Prosecretario	El Protesorero

**15. DECISION OCURRENDO DESPUES DEL PUNTO SOBRE EL QUE SE
DISCUTE.**

Después de haber leído el informe del Sr. Secretario, se resolvió que el Sr. Secretario informe al Sr. Presidente sobre el punto que se está discutiendo en el momento de la reunión y que el Sr. Presidente informe al Sr. Secretario sobre el punto que se está discutiendo en el momento de la reunión.

Atentamente,

 Sr. Secretario
 CPN 17-0208